

X CAMPEONATO DE ASTURIAS DE MARATÓN PARA VETERANOS

BASES DE COMPETICIÓN-INVITACIÓN

AÑO 2016

Art. 1.- Organización.

La organización técnica de esta Competición corresponderá a la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias (FPPA) y su ejecución técnica a la Sociedad Cultural y Deportiva de Ribadesella.

Art. 2.- Lugar, fecha y horario de Salidas.

Lugar: Ría de Ribadesella

Fecha: 27 de marzo de 2016

Horarios de salidas:

- 17:10 horas: K-2 y K-1 Hombre Veterano
- 17:15 horas K-2 Mujer y C-2
- 17:20 horas K-1 Mujer y C-1

* El horario podrá variar en función de la 2ª prueba de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias

Art. 3.- Jueces de la Regata.

Los designados por el Comité Asturianos de Árbitros.

Art. 4.- Inscripciones.

Las embarcaciones de equipo tendrán que estar formadas por palistas del mismo club.

Cada Club podrá inscribir, como titulares, en esta Regata el número de palistas y embarcaciones que considere oportuno.

Un palista sólo podrá ser inscrito en una categoría y modalidad.

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, NO PODRÁN PARTICIPAR

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN OBLIGATORIAMENTE EN LOS IMPRESOS OFICIALES DE LA FEDERACIÓN

Las inscripciones nominales deberán estar en la Secretaria de la F. P. P. A antes de las 13:00 horas del miércoles 23 de marzo de 2016, por correo electrónico a la dirección faspiraguismo@gmail.com siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la F.P.P.A. con posterioridad a la hora y fecha indicada.

Para poder realizar la inscripción, será obligatorio ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO CON LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. De lo contrario, no se aceptará la inscripción del club.

Art. 5.- Categorías

Mujeres: Veteranas

Hombres: Veteranos

La categoría de Veteranos se adquiere en el año en que un deportista cumpla los 35 años de edad. Habrá diferentes grupos a partir de esta edad, comprendiendo cada grupo cinco años. Ejemplo: de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, etc.

Cuando no exista el mínimo nº de palistas para poder competir en un grupo determinado (es decir 3 palistas de, al menos, 2 clubs distintos), éste se agrupará con el grupo anterior. Ejemplo: si solamente hubiera 2 palistas de 45 a 49 años, éstos participarían con el grupo de 40 a 44 años.

Art. 6.- Modalidades:

Kayak: Hombres Veteranos K-1 y K-2
Mujeres Veteranas K-1 y K-2

Canoa: Veteranos C-1 y C-2

Art. 7.- Recorrido:

Descripción:

Se establece un único recorrido salida del puente de Ribadesella, subir en sentido hacia Llovio dejando la isla de la Boticaria a nuestra izquierda, ciaboga (una sola boya amarilla) dejando la boya a nuestra derecha y bajar hacia el puente dejando la isla de la boticaria a nuestra derecha, porteo en la playa, salida hacia la boya verde que se debe dejar a nuestra derecha; pasamos por la boya de recorrido amarilla señalizada, dejándola a nuestra derecha, para subir hacia el puente con entrada en meta, (situada a la izquierda antes del puente entre dos boyas rojas con bandera), completando así un

circuito de 4.000 m. Se prohíbe el paso por vuelta entre las boyas de meta, para no confundir a los jueces.

Distancias:

Hombre Veterano: 4 vueltas completas al recorrido = 16.000 m.

Mujer Veterana: 4 vueltas completas al recorrido = 16.000 m.

Art.8.- Porteos.

Únicamente se permitirá el acceso a la zona de porteo al Jefe de Equipo y a otra persona de cada club, ambas acreditadas.

Art.9.- Puntuación y clasificación.

a) PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

En cada una de las pruebas que componen esta Regata, únicamente puntuarán las primeras 18 embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control, asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

Clasificación	Puntos
1	33
2	27
3	21
4	15
5	14
6	13
7	12
8	11
9	10
10	9
11	8
12	7
13	6
14	5
15	4
16	3
17	2
18	1

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida, como mínimo, tres embarcaciones de dos clubes distintos.

Pueden puntuar hasta tres embarcaciones de un mismo club en cada una de las pruebas que componen esta Regata.

En caso de empate en alguna prueba de esta competición, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

b) PUNTUACIÓN POR CLUBS:

La puntuación de un club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus tres mejores embarcaciones en cada categoría y modalidad.

Art.10.- Cierre de control.

El tiempo máximo para el cierre de control se determinará de la siguiente manera:

Se contabilizarán 20 minutos por cada 10 kilómetros de prueba. La suma total de minutos dará el tiempo total máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

Art. 14.- Títulos.

Por palistas:

Los tres primeros palistas clasificados, en cada una de las categorías y modalidades de esta Regata, obtendrán los siguientes títulos:

Palista Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Palista Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Palista Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos

Los tres primeros clubes clasificados en la Regata obtendrán los siguientes títulos:

Club Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos

Art.15.- Trofeos.

Individuales:

Los palistas de la embarcación campeona de cada categoría y modalidad recibirán una medalla dorada, plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

Por clubes:

Recibirán trofeo:

Club Campeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Subcampeón de Asturias de Maratón para Veteranos

Club Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Maratón para Veteranos

Art.16.- Recogida de trofeos.

Los palistas ganadores deberán recoger su trofeo, inexcusablemente, con el atuendo deportivo adecuado del club al que representan.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo. Quedando además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

Art.17.- Reglamentación.

Será Obligatorio el uso de tablillas, debiendo estar debidamente sujetas al portatablillas mediante tornillos o pasadores, pudiendo se descalificado aquel palista que no lleve tablilla.

El presente Campeonato se registrá, en todos sus aspectos, por las Normas establecidas en esta Invitación y, en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art.18.- Confirmación y modificación de inscripciones.

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y podrán realizar las modificaciones el día 19 de abril en la Plaza de Abastos de Ribadesella

Art.19.- Otras normas.

La F. P. P. A. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en este Regata, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Se recomienda el uso de timón de río.